



CIRCULAR N° 11/2014

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE TÉCNICO II PARA DIVISIÓN  
TECNOLOGÍA, ESC. R - GR. 11.

REPUBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY  
PODER JUDICIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE LOS SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

Montevideo, 17 de febrero de 2014.-

**A LOS SEÑORES JERARCAS:**

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 47/14/2 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Técnico II, Esc. R, Gr. 11**, a ser desempeñados en **División Tecnología.-**

**Requisitos generales para la participación:**

- Título técnico en el área informática otorgado por Instituciones reconocidas por el MEC, con plan de estudios de duración igual o mayor a 2 años.
- Bachillerato completo.

**Requisitos excluyentes:**

- Ciudadanía uruguaya
- Hasta 50 años de edad a la fecha del fin del plazo de inscripción
- Experiencia comprobable en actividades de desarrollo de sistemas superior a los 5 años contemplando: Ingeniería de requerimientos, análisis y diseño (funcional y técnico); Programación y planes de testing; Sólidos conocimientos en bases de datos relacionales
- Sólidos conocimientos de inglés

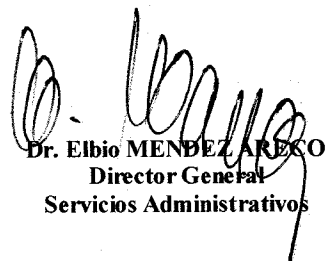
**Inscripción:** Los interesados deberán presentar su currículum, adjuntando copia de los certificados de estudios (incluyendo escolaridad con reprobaciones), y de cada una de las actividades desempeñadas, en la División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092, 1° piso, Montevideo, hasta el día 7 de marzo de 2014 inclusive.-

**Comisión Asesora:** estará integrada por el Director de División Tecnología, **Ing. Marcelo Pesce**, el Jefe Administrador de la División Tecnología, **Ing. Gustavo Beiro**, y el Jefe Administrador de la División Tecnología, **Ing. Jorge Gastaldi.-**

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo: [www.concursos.poderjudicial.gub.uy](http://www.concursos.poderjudicial.gub.uy).-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map

  
Dr. Elbio MENÉNDEZ ARECO  
Director General  
Servicios Administrativos